

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7540 *GLOBAL WEIGHT SOLUTIONS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AFIYAH HOLDING, S.A.
O.J.C. CAPITAL INVESTMENTS, S.A.
PRI, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad de nacionalidad española GLOBAL WEIGHT SOLUTIONS, S.L. ("Sociedad Absorbente") aprobó, en fecha 27 de septiembre de 2018, la fusión transfronteriza intracomunitaria consistente en la absorción por parte de la Sociedad Absorbente de sus filiales, directa e íntegramente participadas, de nacionalidad luxemburguesa AFIYAH HOLDING, S.A., O.J.C. CAPITAL INVESTMENTS, S.A. y PRI, S.A. (las "Sociedades Absorbidas") (conjuntamente con la Sociedad Absorbente, las "Sociedades Fusionadas"), adquiriendo esta última, en consecuencia, el total patrimonio de las Sociedades Absorbidas que quedarán disueltas y extinguidas sin apertura de período de liquidación, todo ello en los términos del Proyecto Común de Fusión y del Informe de Administradores sobre el mismo redactados, en fecha 18 de junio de 2018, por los respectivos Órganos de administración de las Sociedades Fusionadas, así como su enmienda de fecha 26 de julio de 2018.

Asimismo, se hace constar el derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores de las Sociedades Fusionadas durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión, así como el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades Fusionadas a obtener, en el domicilio social de la Sociedad Absorbente y de forma gratuita, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como información sobre las condiciones de ejercicio del derecho de oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 66 de la LME.

Barcelona, 27 de septiembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración de Global Weight Solutions, S.L., Oriol Pinya Salomó.

ID: A180058158-1